



J2192711

p1820.act.07

01/2007



NUMERO MIL OCHOCIENTOS VEINTE. -----

----- ACTA DE MANIFESTACIONES -----

En PAMPLONA, a ocho de octubre de dos mil siete. -----

Ante mí, **FELIPE POU AMPUERO**, Notario del Ilustre Colegio y Distrito de Pamplona, con residencia en esta Capital. -----

----- **COMPARECE** -----

DON JOSÉ MANUEL CONTRERAS NARANJO, mayor de edad, casado, vecino de Pamplona, Plaza Monasterio De Azuelo, número 2 – 1º A, con D.N.I./N.I.F. número 5.628.987- J. -----

INTERVIENE en su propio nombre y derecho. -----

Identifico al compareciente con su documento de identidad, constan de sus manifestaciones los datos personales y tiene a mi juicio la capacidad legal, interés legítimo y licitud en la actuación notarial para la presente **ACTA DE MANIFESTACIONES**, y a tal efecto, ---

----- **ME REQUIERE** -----

A mí, el Notario, para que, una vez advertido por mí de las consecuencias legales derivadas de falsedad en documento público, recoja en este acta sus siguientes manifestaciones que transcribo a continuación: -----

“Que con ocasión de los acontecimientos ocurridos en la Junta

Directiva de la Federación Católica de Padres de Alumnos y Padres de Familia, CONCAPA Navarra a lo largo del presente año de 2007 y para esclarecimiento y explicación de los mismos ha redactado un Informe o Memorándum que se extiende en un total de sesenta y ocho (68) folios de papel común escritos por su anverso que me exhibe y devuelvo con la siguiente finalidad:-----

1º.- Que haga constar la existencia de dicho Informe en el presente acto, como en efecto dejo constancia de la existencia del mismo.

2º.- Que, a requerimiento suyo, extienda sobre el ejemplar del Informe que me presenta un testimonio de legitimación y exhibición, como en efecto hago, con referencia a las páginas que contiene y a la fecha de su extensión. -----

Tales son sus manifestaciones. -----

Acepto el requerimiento que queda cumplido mediante la transcripción de las manifestaciones anteriores y por medio de la extensión de los testimonios de legitimación. -----

AUTORIZACIÓN -----

Hice las reservas y advertencias legales. -----

Leída este acta conforme al artículo 193 del Reglamento Notarial, la aprueban y firman. Y yo, el Notario, doy fe de todo lo consignado en este instrumento público que se extiende en el presente folio del Timbre de Navarra.-----

Está la firma del compareciente. Rubricada. Signado: Felipe Pou Ampuero. Rubricado y sellado. -----



J2192713

p1820.act.07

01/2007



ES COPIA EXACTA DE SU MATRIZ que, bajo el número de orden al principio indicado, obra en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos, donde queda anotada. La expido a petición de Don José Manuel Contreras Naranjo, sobre dos folios de papel del Timbre de Navarra, Serie J, números 2192711 y 2192713. En Pamplona a nueve de octubre de dos mil siete. DOY FE.-



[Handwritten signature in blue ink]

Yo, **FELIPE POU AMPUERO**, Notario del Ilustre Colegio y Distrito de Pamplona, con residencia en esta Capital. DOY FE, -----

Que el presente Memorándum o Informe, cuyo autor es Don José-Manuel Contreras Naranjo, consta de sesenta y ocho (68) folios escritos por su anverso, numerados desde el número uno al sesenta y ocho (1/68), ambos inclusive, todos ellos sellados con el sello de la Notaría.. - Pamplona, a ocho de octubre de dos mil siete.

0,15
€

SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



[Handwritten signature]